

Redacción

LEER
ONLINE

El nuevo LexNET estará operativo el 9 de mayo y será compatible con Chrome, Edge o Firefox

<https://www.youtube.com/watch?v=6aIYpIFYAkQ>

El próximo lunes, **9 de mayo**, es una fecha que ya ha sido subrayada por el Ministerio de Justicia y por muchos abogados y procuradores. Ese día va a entrar en funcionamiento **una nueva versión de LexNET**, sistema de gestión de notificaciones telemáticas desde los juzgados a los profesionales de la Justicia y cuyo funcionamiento hasta ahora ha provocado muchas quejas.

Esta modificación viene dada por el hecho de que **LexNET solo es compatible con Internet Explorer** y Microsoft ha anunciado a que el navegador dejará de tener soporte a partir del próximo 15 de junio. Esto ha obligado al Ministerio de Justicia a introducir modificaciones en el sistema para permitir su compatibilidad con otros navegadores.

La incompatibilidad de LexNET se había convertido en un **escollo importante** para el proceso de **digitalización** de la Administración de Justicia en España, tal como **reconoció Aitor Cubo**, director general de Transformación Digital de la Administración de Justicia, en unas jornadas celebradas el pasado mes de abril.

Aprovechando que se tenía que introducir este cambio, el Ministerio ha desarrollado una serie de **cambios en la plataforma** con los que pretende mejorar la misma. Según ha anunciado el Ministerio, al objeto de realizar algunas labore ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |